



ELLO O VARTO, VEINTE
TRES AVERIS, AÑO DE MIL
TRESCIENTOS Y VEINTE Y
CINCO

bien de San Vito escripta ayta Lijij por el
Sr. D. Juan Antonio de la Comilla Comendador
de la de Murcia y por el Caballero Admi-
nistrador general de las Reales Salinas de este
Reyno = Acordo que dha Comilla se pongan
originales en este libro Capitulares y los demas
testimonios baxen a la Contaduria donde se que-
de traslado de los autos hechos en dha Lijij de
Murcia y los originales se entreguen a dho
Senor D. Pedro Joseph de Caceres para
que los remita al agente en Corte para que
en el Consejo de Hacienda se solicite la
Resolucion Reservada a su Superior arbitrio
en conformidad de los autos del Caballero Comen-
dador de dha Lijij de Murcia por lo que
mira a la bonificacion de los supidos del cau-
dal de dho Puerto y buscado a credito por Salvador
Monzon y Lina Sanchez Cayula = Igual Rey
pectivo a la escriptura otorgada respecto a
haberse reparado faltan algunos Caballeros
Capitulares sin embargo de la Titucion que
se les ha hecho se ley buelba a Titucion ante diem

[Handwritten signature]

